

**SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ECONOMÍA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MADRID\***

Acta de la sesión ordinaria del 28 de octubre de 2021

**ASISTENTES:**

- Coordinadores de la reunión: \_\_\_\_\_, Delegado del Área de Gobierno de Economía, Empleo e Innovación y \_\_\_\_\_, Coordinador General de Economía, Comercio, Consumo y Partenariado
- \_\_\_\_\_, en representación de los distritos
- \_\_\_\_\_, en representación de CEIM
- \_\_\_\_\_, en representación del sindicato CCOO
- \_\_\_\_\_, en representación de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid
- \_\_\_\_\_, en representación del Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales
- \_\_\_\_\_, en representación de la Universidad Complutense de Madrid
- \_\_\_\_\_, representante del grupo político Socialista de Madrid
- \_\_\_\_\_, representante del Grupo Mixto
- \_\_\_\_\_, representante del grupo VOX
- \_\_\_\_\_, Consejero técnico de la Coordinación de Economía, Comercio, Consumo y Partenariado
- \_\_\_\_\_, Directora General de Participación Ciudadana
- \_\_\_\_\_, Subdirectora General de la Oficina de Colaboración Participada
- \_\_\_\_\_, Secretario de la Comisión Técnica
- \_\_\_\_\_, Jefe de Departamento de Análisis de Iniciativas

En Madrid, a 28 de octubre de 2021, siendo las 13:00h, se reúnen, a través de la plataforma TEAMS, las personas citadas anteriormente, con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida del coordinador de la comisión técnica.
2. Exposición de los objetivos y funcionamiento de la comisión técnica por parte de la Dirección General de Participación Ciudadana.
3. Exposición sobre las actuaciones y planes del Ayuntamiento de Madrid en materia de Economía
4. Debate.
5. Propuesta de organización y planificación de los trabajos (posibilidad de nombrar expertos o creación de mesas técnicas, en su caso).
6. Fijación de calendario de reuniones.
7. Sugerencias y preguntas.

En primer lugar, se presenta \_\_\_\_\_, Delegado del Área de Gobierno de Economía, Empleo e Innovación. Da las gracias a todos por su asistencia, comenta los aspectos jurídicos de la creación de esta Comisión Técnica y lo que se espera de sus trabajos.

En segundo lugar, \_\_\_\_\_, Directora General de Participación Ciudadana, comenta aspectos prácticos de las Comisiones Técnicas, recordando la organización de las mismas, que se podrán reunir una vez al trimestre, podrán constituirse mesas de trabajo, podrán proponerse expertos y que desde la Dirección General se presta toda la ayuda necesaria para el buen funcionamiento.

Por motivos de agenda, \_\_\_\_\_ deja paso como coordinador de la reunión a \_\_\_\_\_, Coordinador General de Economía, Comercio, Consumo y Partenariado, quien pasa a explicar que el objetivo de la Comisión Técnica será la búsqueda de estrategias de mejora dentro de la ciudad, y propone ir trabajando por prioridades.

Explica la organización y el funcionamiento del Área de Gobierno de Economía, Empleo e Innovación, a la que pertenece el Área Delegada de Innovación y Emprendimiento y, dado que ya hay una Comisión Técnica de Innovación, esta Comisión atenderá sólo a la parte de Economía. Comenta que desde el año 2019 el área de gobierno ha crecido mucho; de hecho, en 2019 tenían la mitad de presupuesto que el previsto para 2022 y que, si en 2019 se gestionaban 9 líneas de subvenciones, ahora se convocan 27 líneas. Además, ha tenido que asumir un gran reto con la pandemia.

La Coordinación de Economía, Comercio, Consumo y Partenariado, que incluye la Marca Madrid engloba muchas actuaciones. También forman parte de la estructura del área de gobierno la sociedad mercantil Mercamadrid y el organismo autónomo de la Agencia para el Empleo.

Mercamadrid funcionó de una manera extraordinaria durante la pandemia abasteciendo a toda la ciudad, demostrando que es un buen modelo de distribución mayorista, y se pretende mantener su continuidad más allá de 2032, que es cuando termina la concesión.

En cuanto a la actividad de la Agencia para el Empleo, el Coordinador ofrece algunos datos positivos sobre la evolución del empleo, si bien considera que aún queda mucho por hacer, y hay que llevar a cabo políticas de empleo importantes, teniendo en cuenta que Madrid es un polo de atracción para la gente que busca empleo.

La Agencia para el Empleo llevó a cabo una digitalización rápida durante y después de la pandemia y ya ofrece cursos de manera virtual. Uno de los puntos importantes que se podrían tratar en esta Comisión es encontrar nuevos nichos de empleo, que crearan más puestos de trabajo. Se ofrecerían cursos específicos para esos nuevos puestos, buscando la empleabilidad, en función de las demandas de las empresas.

A continuación, expone las prioridades del Área para la promoción económica de la ciudad, y las líneas en las que se está trabajando:

- **Clusters**, entendidos como agrupaciones de empresas que comparten intereses sectoriales comunes, como big data, videojuegos, ciberseguridad.... Estos clusters pueden tirar de la economía y sería muy interesante la identificación de nuevos por parte de los miembros de la Comisión. Da igual que se constituyan o no en asociación o que tengan la misma localización, lo importante es que se reúnan estas agrupaciones y que pongan en común sus intereses; el área de gobierno después los impulsaría una vez identificados.

- **El sector industrial** de la ciudad es otro punto clave. La cultura industrial es muy importante en determinadas zonas, hay que recuperarlas y promocionarlas. Existe ya un Plan de Promoción Industrial y subvenciones a la industria, para compra de maquinaria y herramientas, por un importe superior a los 2.000.000 euros.

Aquí surge también la campaña de “Fabricado en Madrid”, para generar un sentimiento de orgullo por aquello que se fabrica en Madrid.

- **Promoción de la liquidez.** Surgido a raíz de la falta de liquidez en las empresas por la pandemia. Se hacen aportaciones a las sociedades de garantía recíproca, para que creen líneas de crédito avalado.

- **Internacionalización,** aunque ha sido difícil tras la pandemia. El objetivo es atraer la inversión y el talento a Madrid.

- Apoyo a la **economía social,** se han multiplicado las ayudas por cuatro.

- **Comercio.**- Hay muchos locales cerrados y hay que impulsar su apertura, mediante la digitalización o modernización de los comercios. Ya hay actuaciones para promocionar el comercio físico, como la campaña “Todo está en Madrid”. Por otro lado, en Madrid existen 45 mercados municipales, a los que también se está dando apoyo.

- **Consumo.** Se podrían fijar prioridades para informar sobre los principales problemas que se pueden encontrar los consumidores. Una segunda línea sería el arbitraje, cuyo sistema se ha mejorado, de manera que ahora puede hacerse de manera telemática. En cuanto a la inspección de consumo, que se lleva a cabo tanto desde el área de gobierno como desde los distritos, comenta que se ha complicado mucho con el comercio electrónico.

- **Marca Madrid.** Ayuda a promocionar Madrid no sólo desde el punto de vista económico, sino desde turismo, cultura... En 2020 fue muy difícil sacar nuevas propuestas, pero ahora se podría trabajar sin limitación.

Existe el espacio web “Marca Madrid” ([Marca Madrid - Ayuntamiento de Madrid](#)), que podrían visitar los miembros de la Comisión y opinar para mejorarlo, sería muy interesante si se hacen propuestas. Incluye documentos importantes como “Madrid en cifras” y “Madrid en los rankings”. Se va a hacer una campaña nueva para dar a conocer los rankings de Madrid, para conseguir también ese sentimiento de orgullo por la ciudad.

En conclusión, en la Comisión Técnica se podría trabajar en los siguientes aspectos:

- 1.- Mejorar e incorporar nuevos datos y atributos a la web “Marca Madrid”
- 2.- Detectar nuevas necesidades e identificar nuevos sectores económicos (clusters)
- 3.- Identificar nichos de empleo para trabajar desde la Agencia para el Empleo.

Apunta que un cuarto punto, tal y como se ha expuesto, podría ser la mejora de la información a los consumidores.

Se da paso al debate de estas propuestas entre los miembros de la Comisión.

Toma la palabra, en primer lugar, , de CEIM, quien valora enormemente la digitalización de la Agencia para el Empleo, señala que fue rápida y estupendo su funcionamiento. Se atiende muy bien a personas que están en riesgo de exclusión para que puedan estar dentro del mercado de trabajo de nuevo.

Afirma también que el Ayuntamiento de Madrid ha apostado por ayudas a las PYMES, como empresas de hostelería, por ejemplo, mediante la exención de tributos que son mucho más fáciles de aplicar que los ERTES, que han sido complicados de gestionar. Esto ha proporcionado liquidez de manera rápida a las empresas y no ha colapsado la gestión.

También da la enhorabuena al Área de Economía por la firma del Pacto de Empleo firmado en diciembre de 2020, con medidas muy concretas y llegando a un consenso con todos los agentes sociales.

A continuación, expone [REDACTED] de CCOO, que ellos pueden ayudar en todas las propuestas planteadas, que les parece muy interesante y es cierto que hay colectivos que han salido del mercado de trabajo y que hay que tomar medidas para que vuelvan a él, mediante, como se ha dicho, la búsqueda de nuevos nichos de empleo. También pueden colaborar en el tema de Marca Madrid, y se ofrecen para participar de forma activa.

Por su parte, [REDACTED] de la FRAVM, considera que el área de Economía es transversal y que su acción tiene que afectar a varias áreas de gobierno. En cuanto al empleo, considera que se ha expuesto muy bien; y que el problema del empleo debería centrarse actualmente en la juventud y en los desempleados de larga duración.

En lo relativo al reequilibrio territorial, las ayudas a los distritos con el Plan SURES han sido un acierto y se debe seguir trabajando en esa línea. También señala que se ha hecho un buen trabajo en atracción de inversiones y que hay que seguir reforzando este aspecto.

Señala que es fundamental la potenciación de una industria limpia y verde, que podría ser un nuevo *cluster*. Afirma también que hay que seguir incidiendo en la rehabilitación de viviendas, atendiendo a nuevas energías para los suministros.

Se puede generar empleo en torno a los cuidados, y señala también la importancia de la gestión del conocimiento, así como la mejora de la logística del reparto en la ciudad para que sea más verde y menos contaminante. En cuanto a consumo, habría que proteger a los consumidores más vulnerables, por ejemplo, en cuanto a la política de la banca con determinados colectivos. Por último, menciona que se podría impulsar también el consumo responsable y sostenible, y la seguridad en el comercio electrónico.

Toma posteriormente la palabra [REDACTED], del Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales. Señala que el 24 de junio de 2020 se crearon 4 grupos de trabajo entre Colegios profesionales y se elaboró un documento que incluía medidas para dinamizar y promocionar la economía. Proporcionará ese documento a la Comisión Técnica para su conocimiento.

Por otro lado, [REDACTED], Vicerrector de Política Económica de la Universidad Complutense de Madrid, señala que la universidad puede ayudar en muchos aspectos. La mayor parte de las universidades públicas de la Comunidad se encuentran en la ciudad de Madrid, y acuden a ellas unos 180.000 estudiantes, de ellos, en la Universidad Complutense el 40% proviene de otras provincias, por lo que se tiene en Madrid la oportunidad de formar talento.

Señala que la investigación en Madrid se puede convertir en un referente internacional en aspectos punteros, sólo faltan a veces los recursos para continuar. En cuanto al empleo, señala que se va a crear más empleo en nuevas áreas, pero no va a haber personas formadas para atender determinados puestos, por lo que hay trabajar en esa línea.

Como propuestas para mejorar la ciudad y hacerla más sostenible, expone la posibilidad de soterrar la Nacional VI a la altura de la Ciudad Universitaria, y utilizar la geotecnia de la red de Metro.

Interviene \_\_\_\_\_ señalando que muchas de las propuestas que se están exponiendo son transversales e incluso pueden ser competencia de otras de las Comisiones Técnicas del Consejo Social, así que se podría desde la Dirección General trasladar las mismas según la competencia.

Posteriormente, toma la palabra \_\_\_\_\_, del grupo municipal VOX. Comparte el interés de las tres propuestas planteadas, y cree que uno de los nuevos clusters podría ser el de Gestión del conocimiento. Madrid genera conocimiento con la población universitaria y muchos otros organismos que aportan ciencia. Hay una crisis energética y de materias primas, y cree que el Área de Economía debería hacer estudios y prospectivas sobre esta crisis. El Ayuntamiento es un gran motor de la economía, generando empleo tanto con personal funcionario como con las empresas que prestan servicios, y debería tener algo así como un “plan de empresa”.

Interviene \_\_\_\_\_, del grupo municipal Mixto, que considera que podrían aportarse a esta Comisión los nueve puntos sobre Economía de los Acuerdos de la Villa. Un nuevo cluster podría ser el audiovisual (cine, animación, videojuegos...). Podrían darse cursos de formación específicos en estas áreas, según las necesidades del momento, y que no fueran muy largos. Podría utilizarse la Nave Boetticher para dar estos cursos de formación no reglada, formar técnicos de manera rápida. Así se potenciaría la cualificación profesional de nuevas técnicas, y podría hacerse con fondos de la Unión Europea.

A este respecto, \_\_\_\_\_, como coordinador, agradece todas las aportaciones para la búsqueda de nichos de empleo, y nueva demanda de formación que se puede incorporar a la Agencia de Empleo.

En conclusión, \_\_\_\_\_ resume y concreta los trabajos en los que se podría centrar esta Comisión, quedado finalmente en estos 4 puntos:

1. Reforzar Marca Madrid
2. Identificar nuevos sectores industriales, clusters
3. Identificar nichos de empleo
4. Fijar prioridades para informar sobre los principales problemas que se pueden encontrar los consumidores.

Afirma, por otro lado, que no cree necesario crear mesas técnicas, y que se enviará a todos los miembros el acta de esta reunión, si bien pueden ir mandando propuestas sobre los temas tratados en cualquier momento.

En lo relativo al calendario de reuniones, se acuerda que la próxima sesión tenga lugar en el mes de enero de 2022.

Sin nada más que debatir, se levanta la sesión a las 14:25 horas.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

\*El acta se publica ocultando los datos personales de los asistentes.